

	CITACIÓN DE NOTIFICACION PERSONAL AL ALCANCE DE LA OFERTA FORMAL DE COMPRA	
	PREDIO CAV-UF2-004 OBRA – RECTIFICACIÓN DE CURVA MARIQUITA – TOLIMA CALLE 7 No. 11 - 20	

Bogotá D.C., 07 de septiembre de 2022.

Al responder por favor
citar este consecutivo **AV-GR-1873-22**

Señor:
EDUARDO ANTONIO ZULUAGA LASERNA
C. C. No. 3.293.967
Dirección: CALLE 7 No. 11-20
Mariquita, Tolima

Referencia: **Contrato de Concesión bajo el esquema de APP. No. 08 de 2015**
“Ibagué- Mariquita- Honda- Cambao- Manizales”.

Asunto: Citación para la notificación personal del Oficio al Alcance de la Oferta Formal de Compra No. **AV-GR-1647-22** con fecha del 11 de agosto 2022, por el medio del cual se dispone realizar la adquisición de una franja de terreno a segregarse del predio **URBANO** ubicado en la **CALLE 7 No. 11-20** del Municipio de **MARIQUITA**, Departamento de **TOLIMA**, identificado con la Cédula Catastral No. **73-443-01-00-00-00-0171-0800-8-00-00-0001** y la Matrícula Inmobiliaria número **362-8077** de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Honda, cuyo código según inventario predial del Proyecto es **CAV-UF2-004**, de la **UNIDAD FUNCIONAL 2**, requerido para la plena ejecución del proyecto vial en referencia.

Respetado señor:

Como es de conocimiento general, la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI**. Identificada con NIT 830.125.996-9, en coordinación con el Concesionario Alternativas Viales S.A.S., identificado con NIT 900.864.150-9, en virtud del Contrato de Concesión bajo el esquema APP No. 008 de 2015, adelanta el Proyecto Vial “Ibagué- Mariquita- Honda- Cambao- Manizales”, como parte de la modernización de la red vial nacional.

En consecuencia, y de conformidad con lo preceptuado por los artículos 67° y 68° la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), y artículo 10° de la Ley 1882 de 2018, solicitamos su presencia o la de

	CITACIÓN DE NOTIFICACION PERSONAL AL ALCANCE DE LA OFERTA FORMAL DE COMPRA	
	PREDIO CAV-UF2-004 OBRA – RECTIFICACIÓN DE CURVA MARIQUITA – TOLIMA CALLE 7 No. 11 - 20	

su Representante Legal o Apoderado, en nuestras oficinas ubicadas en la Calle 100 No. 8A - 55 Oficina 215 Torre C del Edificio World Trade Center de la ciudad de Bogotá D.C., en los horarios de 7:30 a.m. a 12:00 m y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m., ó en el Centro de Control de Operaciones CCO ubicado en el kilómetro 65+780 Ruta 4305 Vía Lérica y en la con el fin de notificarle del Alcance a la Oferta Formal de Compra No. **AV-GR-1647-22** de fecha del once (11) de agosto de 2022.

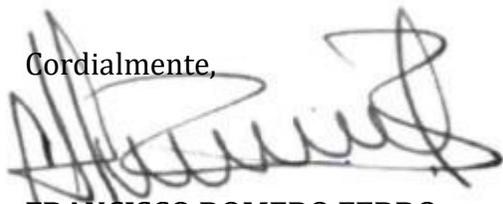
Acorde con lo expuesto, ustedes disponen de cinco (5) días hábiles contados a partir del envío de la presente comunicación, para notificarse personalmente del oficio enunciado, si no pudiere hacerse la notificación personal, se procederá a efectuar la notificación por aviso conforme lo establece el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), la cual se entenderá surtida al finalizar el día siguiente a la entrega de la comunicación o en su defecto al retiro del aviso allí mencionado.

Para efectos de la notificación personal, solicitamos presentar copia de la cédula de ciudadanía.

Para efectos de la anterior citación y con el propósito de facilitar el trámite correspondiente, usted podrá comunicarse con nuestra especialista y gestora predial, ingeniera Claudia Liliana Ávila, en el teléfono 310-332-3372 o al correo electrónico gestionpredial@alternativasviales.com con copia a gestionpredialcolombia@gmail.com.

Agradecemos la atención que le brinde a la presente.

Cordialmente,



FRANCISCO ROMERO FERRO
Gerente
CONCESIONARIA ALTERNATIVAS VIALES S.A.S.
Firma delegataria de la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA**